



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010246-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a plazas vacantes en los centros docentes públicos de la provincia de Palencia que no han sido ofertadas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de octubre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010225 a PE/010299.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de octubre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. Ricardo López Prieto, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguiente del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta escrita:

¿Qué plazas vacantes, ocupadas por interinos actualmente, en los centros públicos de la provincia de Palencia, no han sido ofertadas por la Consejería de Educación en la reciente convocatoria de oposiciones para el curso 2018-2019?

¿Cuáles son los criterios que utiliza la Consejería de Educación para no ofertar estas plazas vacantes, ocupadas por interinos actualmente, en los centros públicos de la provincia de Palencia en la reciente convocatoria de oposiciones para el curso 2018-2019?

En Valladolid, a 20 de septiembre de 2018

El Procurador



Ricardo López Prieto



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN